

## Declaración de Compromiso con la Carbono Neutralidad

La **Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo**, identificada con NIT 860.002.464-3, responsable de la operación del Recinto Ferial y Ágora Centro de Convenciones en la ciudad de Bogotá, en adelante la Organización; es una sociedad comercial colombiana, de la especie de las anónimas, de carácter privado, cuya actividad principal se basa en la organización de ferias, exposiciones, convenciones y eventos a nivel nacional e internacional de carácter industrial, comercial, agropecuario, científico, entre otros.

La Organización se ha comprometido a contribuir con acciones dentro de la operación ferial y de eventos, para mitigar los efectos del Cambio Climático y aportar al cumplimiento de las metas país y las iniciativas de la Industria de Ferias y Eventos. En consecuencia, ha estructurado un Plan de Gestión de Carbono Neutralidad y definido una ruta en línea con los compromisos voluntarios internacionales como el Acuerdo de París, así como la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia (E2050) y las orientaciones del Ministerio de Ambiente.

En concordancia con lo anterior, la Organización ha establecido la meta de alcanzar para el año 2030 una reducción del 50% de sus emisiones globales de Gases Efecto Invernadero (GEI) respecto de la línea base 2023. Asimismo, se compromete a avanzar hacia un escenario de cero emisiones netas (Net Zero) para el año 2050, conforme a expectativas internacionales de reducción absoluta.

Aunque se buscan reducciones por períodos bienales, los objetivos están sujetos a múltiples cambios de la operación ferial y de eventos, además de la viabilidad financiera, que pueden hacer que el comportamiento no sea lineal. Sin embargo, esto no evita que el Plan se oriente al cumplimiento de la meta Global y Net Zero.

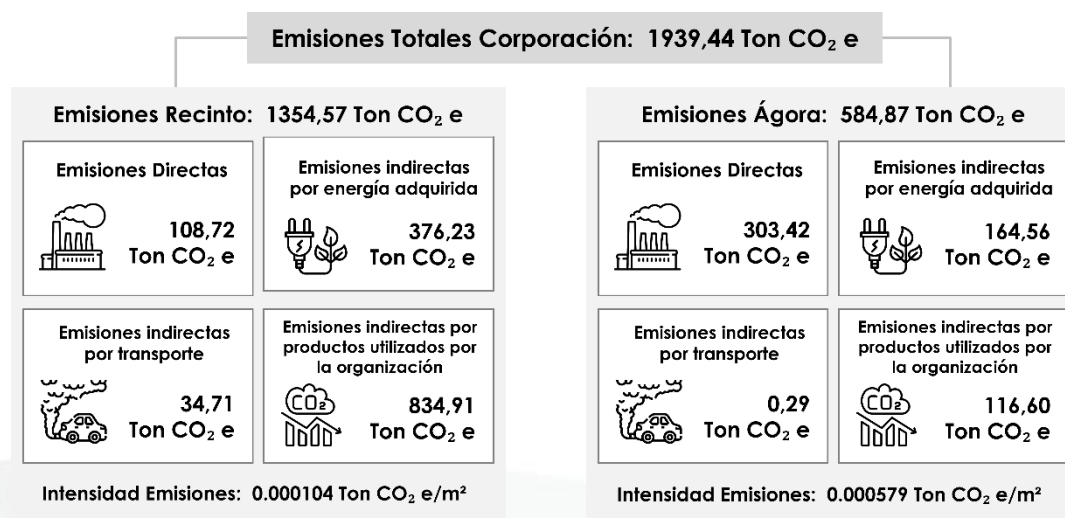
Con el fin de asegurar la precisión de las metas planteadas, la Organización realiza el seguimiento periódico bajo el modelo de objetivos basados en ciencia (SBTi), dichas metas serán actualizadas en función de la evolución de la operación, la modernización de los recintos, avances tecnológicos y exigencias regulatorias nacionales e internacionales.

Además, la Organización ha establecido compensar el 100% de las emisiones de GEI no abatidas y residuales, resultantes del cálculo de Huella de Carbono anual, a través de créditos de carbono voluntarios en Proyectos Tipo REDD+.

Los ejercicios de medición, compensación y declaración de Carbono Neutralidad tanto de la línea base como del año de reporte, se han realizado dando cumplimiento a los estándares ISO 14064-1:2018 e ISO 14068-1:2023 respectivamente y han sido verificados de manera independiente por Bureau Veritas, garantizando transparencia y credibilidad en la gestión climática de la Organización. Cabe anotar que los límites organizacionales para estos ejercicios se establecieron teniendo en cuenta el enfoque de control operacional para el diseño, comercialización y ejecución de ferias y eventos.

Por lo anterior, se relacionan a continuación los resultados obtenidos para la Huella de Carbono Corporativa (Inventario de GEI) del año 2025:

### Resultados Huella Carbono Corporativa 2025



Se obtuvo una **reducción del 43.26% en las Emisiones Globales Corporativas consolidadas de Corferias Recinto y Ágora (respecto de la Línea Base 2023 con emisiones totales de 3418,06 Ton CO<sub>2</sub> e)**, asociado con: reducción en el consumo de energía (Recinto Ferial) y Factor de Emisión para Energía, así como reducciones en la Categoría 4 asociadas a la implementación de la Estrategia de Economía Circular, las cuales se describen en el Informe Sobre la Carbono Neutralidad.

La Organización definió adquirir y retirar Créditos de Carbono Voluntarios (CCV) correspondientes a las Emisiones de GEI no abatidas del año 2025 para lograr la Carbono Neutralidad del período de presentación del Informe Inventario de GEI, en el Proyecto Cocoman Frontera REDD+ que destaca en Colombia como un modelo de conservación ambiental y de desarrollo sostenible, desarrollado conjuntamente por el Consejo Comunitario Mayor de Nóvita –COCOMAN y el Consejo Comunitario Mayor de Juradó “Los Marlin”, garantizando la participación directa de comunidades afrocolombianas en la gobernanza y ejecución del proyecto.

**Para compensar las emisiones no abatidas de la Huella de Carbono 2025, se retiró un total de 1355 CCV para Recinto Ferial y 585 CCV para Ágora**, la información de los seriales se encuentra relacionada en el Informe Sobre la Carbono Neutralidad y en la sección Certificaciones de nuestra página web en el enlace <https://corferias.com/es/responsabilidad-social-y-sostenibilidad/>

Cada CCV, fue emitido por CERCARBONO, está asociado a un único serial, y en el sistema de registro de CERCARBONO se mantiene un registro de su retiro.

La información ampliada sobre esta Declaración y el Informe Sobre la Carbono Neutralidad, puede solicitarse a la Coordinación de Sostenibilidad a través del correo electrónico [mortiz@corferias.com](mailto:mortiz@corferias.com)

Los avances en esta materia serán comunicados públicamente en los informes de gestión de la Organización, reafirmando el compromiso respecto de la acción frente al cambio climático y los principios de transparencia y rendición de cuentas.



**LAURA CAROLINA FIGUEROA MOJICA**  
Director de Riesgos y Operaciones